

Tenosique, Tabasco a 29 de Mayo de 2018

Asunto: Presentación de la Declaración
de la Patrimonial de Modificación.

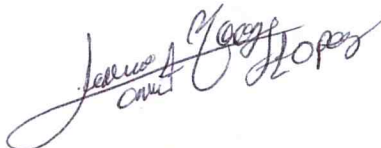
Lic. Miguel Ángel de Jesús Paz Medina
Contralor Municipal
Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco
P r e s e n t e

En atención a la circular número **HACT/CM/178/2018** de fecha 30 de abril de 2018, mediante el cual se señala que durante el mes de mayo del presente año, los presentes servidores públicos están obligados a presentar su declaración patrimonial en la Contraloría Municipal, así como que considerando las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco, se solicita que mediante escrito libre se manifieste que tanto la declaración presentada, como las que obran en los expedientes de esta Contraloría Municipal, sean reservada por contener información personal y por ende confidencial o autorizan que se hagan pública, solicitando para ello que la autoridad competente realice una versión pública de la misma.

Al respecto, me permito informarle que **NO** autorizo a que tanto la declaración presentada, como las que obran en los expedientes de la Contraloría Municipal sean públicas, por contener información personal y confidencial.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



Jiannina Janet Macosay López
Coordinador



29 MAY 2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO